

There are no translations available.

Circular 1420-2020

Transcribimos un buen resumen de noticias que se publican el día 06 de octubre 2020 en diferentes diarios de nuestro país, escrito por algunos de los mejores periodistas.

Se acabará industria de litigio.-Domínguez Marrufo. Con la implementación del nuevo sistema de justicia laboral, se terminará con la industria del litigio, es decir, con la práctica de los abogados que compran conflictos y alargan los juicios de manera innecesaria, advirtió Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. "Tenemos que terminar con lo que llamo la industria del litigio. No porque esté en contra de ningún litigante. Esta práctica que se reitera mucho en muchas juntas de conciliación, sobre todo en las locales, que llega al grado de que abogados afuera, en las inmediaciones en los accesos de la junta, compran casos, compran conflictos", describió durante una videoconferencia organizada por la Universidad Panamericana. Aseguró que el nuevo sistema de justicia laboral contempla que en la fase de conciliación de los conflictos, el trabajador hable por sí mismo y no lo haga un abogado por él. Además, cuando se esté ante un juez, será difícil que alguien pueda decir mentiras ante un tribunal, como sucede actualmente en las Juntas de Conciliación y Arbitraje. "Todos los procedimientos tienen que ser ante juez y va a ser difícil que alguien que no tiene la razón pueda ir a decir mentiras ante un tribunal, por lo menos no como hoy se hace, que es el abogado el que tiene la voz cantante, que es el que comparece y habla por el trabajador o el patrón", subrayó.. (Reforma)

<https://www.reforma.com/se-acabara-industria-de-litigio-dominguez-marrufo/ar2043435>

Ya no quieren regresar a oficinas 4 de cada 10 trabajadores. (Aura Hernández). La pandemia aceleró la implementación del trabajo remoto y ahora las empresas, así como sus

trabajadores, se preguntan cuál es el modelo laboral que prevalecerá en el futuro. De acuerdo con Edna Massuda, directora de cómputo para usuario final de VMware para América Latina, la implementación del trabajo remoto no fue fácil para una buena parte de las compañías alrededor del mundo. Por ejemplo, el área de Recursos Humanos tuvo que garantizar la productividad y monitoreo de los empleados a distancia, mientras que el área de tecnología tuvo que manejar sistemas más complejos y aumentar los niveles de ciberseguridad. Todo esto considerando que las operaciones y los ingresos de las empresas probablemente bajaron debido a la inactividad económica derivada del confinamiento y distanciamiento social para detener la pandemia de covid-19. Por el lado de los empleados, Massuda encontró que muchos han sabido adaptarse al trabajo remoto y estarían de acuerdo en que las compañías establezcan un modelo de trabajo flexible para los próximos meses y años. “Una encuesta al interior de VMware encontró que 42 por ciento de los empleados no quieren regresar a la oficina y el 90 por ciento indicó que el responsable de entregar la tecnología para trabajar y tener productividad es la empresa”, agregó en el marco de VMWorld 2020. Esto último significa que las compañías deben proveer las herramientas necesarias para trabajar a distancia, lo que puede ser desde un equipo, pasando por una red privada virtual o incrementar la capacidad de los servidores. Los datos de VMware concuerdan con los resultados de la encuesta año (Excelsior)

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ya-no-quieren-regresar-a-oficinas-4-de-cada-10-trabajadores/1409451>

Manufactureras piden no considerar covid-19 como riesgo de trabajo. (Eduardo de la Rosa). El Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) solicitó a las autoridades no considerar los casos de coronavirus como riesgo de trabajo ya que aumentaría la prima del seguro y cuotas patronales; sin embargo, propuso un permiso covid-19 para trabajadores vulnerables, con goce de incapacidad y beneficios por enfermedad general. En videoconferencia, el presidente del organismo, Luis Aguirre Lang, señaló que como grandes contribuyentes y al ser de los mayores empleadores del país, la industria de exportación en la etapa de revaluación del comercio exterior para el país, pide tres prioridades al Presidente y a los legisladores. “Primero, que no se consideren los casos de coronavirus como riesgos de trabajo, porque aumentaría la prima de seguro y el pago de cuotas patronales ante el IMSS para las empresas; segundo que el IMSS brinde incapacidades a los trabajadores contagiados por covid-19 ya que la cadena de contagios se propicia en la comunidad social y no en los centros de trabajo”, destacó. En último punto Aguirre Lang señaló la obligatoriedad del resguardo domiciliario a personal vulnerable, “será viable solo con el respaldo del propio IMSS con las incapacidades laborales, al tiempo que las empresas siguen pagando la seguridad social y los salarios”. En ese sentido el titular de Index propuso un permiso covid-19 para el trabajador vulnerable, “con goce de incapacidad y beneficios por enfermedad general. Aliviará y dará color a las operaciones de la manufactura global en México, lo mismo que los agentes económicos que hacemos hoy la economía nacional”. El representante de la

Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alejandro Salafranca, señaló que la reforma laboral que está en proceso de desarrollo en el país que ayudará a cumplir los acuerdos internacionales de México, será un respiro para las empresas y trabajadores. (Milenio) <https://www.milenio.com/negocios/manufactureras-piden-no-considerar-covid-19-como-riesgo-de-trabajo>

Reforma de pensiones, el gran reto para gobierno, empresas y empleados. (Mónica Odette). El pasado 25 de septiembre, el gobierno federal presentó una iniciativa más para reformar el sistema de pensiones en México. Sin embargo, es vital comprender el tema un poco más de fondo, toda vez que vivimos en un país de múltiples realidades, lo que puede afectar la viabilidad del entorno productivo en el mediano plazo. El tema de pensiones aparece todos los días en algún medio de comunicación. Y tal parece que hablar del tema ya no es suficiente. Se trata de un problema que debería comenzar a formar parte de la

lista de temas a resolver, no sólo de los individuos, sino también de las empresas que ya están viviendo en un entorno multigeneracional. La propuesta de este

artículo es compartir los hechos que componen la problemática, así como la conclusión a la que nos lleva cada uno. Nuestra sociedad está envejeciendo y requiere socioeconómicas menos profundas. Comencemos con un poco de historia. El tema de la seguridad social nace a raíz de la primera Revolución Industrial, la cual, a partir del siglo XIX, incrementó de manera muy importante la productividad del ser humano. Es decir, las personas comenzaron a trabajar más en menos tiempo gracias a las máquinas. Para dimensionar el fenómeno, hay que tomar en cuenta que en la era preindustrial la edad productiva comenzaba a los 10 años, con jornadas de 10 horas, seis días a la semana. (Economista) <https://factorcapitalhumano.com/le-yes-y-gobierno/reforma-de-pensiones-el-gran-reto-para-gobierno-empresas-y-empleados/2020/10/>

Café político. (José Fonseca). Como Medusa, la economía informal. Hasta que confronte a las industrias automotriz y acerera, entre otras, como ofreció la directora general del Servicio de Administración Tributaria, Raquel Buenrostro, veremos si ratifica el éxito obtenido al revisar a otras grandes empresas. Sin embargo, ha ofrecido iniciar la gran batalla para combatir a la economía informal, la válvula de escape y vacuna contra estallidos sociales en tiempos de crisis, pero también el gran lastre para cualquier intento de transformación. Podría ser la batalla más difícil para la eficaz funcionaria, porque someter a la informalidad nadie lo ha conseguido. Dicen que, como la mitológica Medusa, la informalidad gradualmente convierte en piedra a quien la mira directamente a los ojos (Economista)

<https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Y-si-para-2024-Morena-no-es-partido-20201006-0009.html>

La cuarta transformación. (Darío Celis). LA ASOCIACIÓN SIDICAL de Sobrecargos de Aviación de México, que lidera Ricardo del Valle, recibió de abril a junio pasados 1.3 millones de dólares de Aeroméxico. Son apoyos adoptados antes y durante la pandemia. Pagos de cuotas sindicales, seguros de vida y compensaciones de puestos sindicales, compromisos generados entre la aerolínea que dirige Andrés Conesa y el gremio. También a la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores, que preside Rafael Díaz Covarrubias le pagaron 1.7 millones de dólares en ese mismo periodo. Son compromisos de la empresa de Eduardo Tricio y Valentín Díez Morodo con su base laboral. (Financiero)

<https://periodicocorreo.com.mx/la-cuarta-transformacion-7/>

Respecto a lo que declaro el Lic. Alfredo Domínguez Marrufo, director general del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, estimamos que la conciliación obligatoria efectivamente deberá reducir el número de litigios.

Pensamos que el Acuerdo de Reactivación Económica suscrito por el Consejo Coordinador Empresarial y el Ejecutivo Federal, por desgracia no será suficiente para que se reactive rápidamente nuestra economía.

“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”